



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL DEL
SISTEMA DE LICENCIATURA

**Aviso de Convocatoria
Programa Institucional de Movilidad Estudiantil
PIMES**

BECAS



**Becas Santander de Movilidad Nacional 2019-2
Agosto-Diciembre 2019**

La Dirección General de Desarrollo Académico, convoca a los estudiantes de licenciatura y posgrado, a presentar su candidatura para obtener una beca de movilidad para realizar estancias académicas en universidades nacionales durante el semestre de otoño de 2019.

I. REQUISITOS GENERALES:

1. Ser **alumno inscrito** de licenciatura o posgrado de la UADY de un programa flexible.
2. Tener todas las **asignaturas acreditadas** (aprobadas) al momento de solicitar la estancia e iniciarla.
3. Contar con un **promedio general mínimo de 85** y haber cubierto el porcentaje de los créditos totales específicos según la modalidad de la beca, al momento de solicitar la estancia (ver www.becas-santander.com), así como tener asignaturas y/o créditos por cursar a su regreso.
4. **Haber solicitado la estancia** en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES) indicadas en el listado de la siguiente liga www.becas-santander.com Para cursar asignaturas de licenciatura, haber tramitado a través de la "Convocatoria para Trámites de Aceptación para Movilidad Estudiantil. Semestre de Otoño 2019. Agosto-Diciembre 2019" y haberse registrado en el Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil.
5. **Carta de postulación del Director** (a) de su Facultad dirigida al M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Director General de Desarrollo Académico, en la que haga constar que el candidato reúne los requisitos de esta Convocatoria de Becas y manifestando por escrito que el estudiante ha cubierto el requisito de permanencia del idioma requerido en dicha Facultad.
6. **Carta de motivos** (máximo tres cuartillas) **que refleje un análisis crítico de los siguientes aspectos:**
 - a) *Motivo por el que deseo realizar la movilidad*
 - b) *Características académicas de la IES de destino elegida sobre otras investigadas*
 - c) *Beneficios que aportaría la estancia de movilidad a mi formación integral, a mi programa educativo y a la localidad de origen*
 - d) *Motivos que me hacen un buen candidato para esta convocatoria*
7. **Curriculum vitae** (máximo tres cuartillas)
8. **Entregar la [Carta de Conocimiento y consentimiento de Solicitud de Beca Santander](#)**
9. Cumplir los requisitos específicos de cada modalidad (licenciatura, posgrado o investigación en posgrado) a solicitar (ver www.becas-santander.com)
10. **No haber salido beneficiado** anteriormente con alguna beca de Movilidad.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL DEL
SISTEMA DE LICENCIATURA

11. El estudiante no podrá solicitar más de una beca en México para el mismo periodo y con el mismo fin.
12. Postularse a través del sitio www.becas-santander.com
13. La documentación de los puntos 5, 6, 7, 8 y la imagen de la finalización el registro en línea de Santander, deberá ser entregada en el CAE del campus en donde realizó el trámite de aceptación, en original y sin engrapar; de igual forma, subirla al Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil en versión digital escaneada en un solo archivo en PDF. Para estudiantes de posgrado, entregar en el CAE del campus más cercano.

Los trámites de esta convocatoria deberán ser realizados únicamente por el estudiante.

II. FECHAS LÍMITE PARA ENTREGA DE LAS SOLICITUDES

Trámite de fechas límites	Otoño 2019 (Agosto-Diciembre 2019)
Registro en el Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil www.pimes.dgda.uady.mx	Desde la publicación del presente Aviso hasta el 24 de junio de 2019
Registro por parte del estudiante en www.becas-santander.com	Desde la publicación del presente Aviso hasta el 24 de junio de 2019.
Entrega en el CAE del campus de la documentación de la Beca	Desde el registro hasta el 24 de junio antes de las 11:00 am
Publicación de resultados en www.becas-santander.com y www.saie.uady.mx	La indicada por Santander Universidades

III. BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:

Consultar: <http://www.becas-santander.com>

IV. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes seleccionados para realizar la estancia de movilidad se comprometen a:

- Firmar el convenio correspondiente, aceptando todas las condiciones y compromisos que implica el realizar una estancia de movilidad a través del PIMES.
- Asistir a la reunión de orientación para la firma de convenios en el mes de julio.
- Inscribirse en la UADY para el periodo correspondiente a la estancia, sin adeudar asignaturas, material, libros, etc.
- Suspender temporalmente la recepción de cualquier otra beca incompatible que tenga el estudiante durante la estancia de movilidad.
- Concluir y aprobar satisfactoriamente TODAS las asignaturas del programa autorizado para la estancia en la Institución receptora. En el caso de reprobar alguna asignatura, el estudiante deberá reembolsar el monto TOTAL del apoyo otorgado.
- Participar en actividades y eventos de Movilidad, como la Feria de la Diversidad Cultural, a su regreso, para intercambiar experiencias con otros estudiantes y colaborar en apoyo al PIMES cuando así se les requiera (mínimo 25 horas).
- Entregar al Responsable de Movilidad de su Facultad un CD de evidencias con: 25 fotos de su estancia, un video de máximo 3 minutos de su estancia relatando



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL DEL
SISTEMA DE LICENCIATURA

su experiencia de movilidad, trabajos académicos realizados, así como anexar una relatoría en la cual plasme sus experiencias académicas y personales que considere de utilidad para los futuros estudiantes de movilidad.

Cualquier duda ante la presente convocatoria, podrá acudir a la red de Centros de Atención al Estudiante de los Campus.

Centros de Atención al Estudiante (CAE)				
CAE	Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Facebook
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74300, 74301, 74302	cae.ccei@correo.uady.mx	CAE CCEI
Campus de Ciencias de la Salud	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74311, 74312	cae.ccs@correo.uady.mx	CAE CCS
Campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74313	caesocialesuady@gmail.com	CAE CCSEAH
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74319	cae.ccba@correo.uady.mx	CAE CCBA
Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Adyacente de la ex - cafetería	Tel. 924-90-75 Ext. 74314	cae.umt@correo.uady.mx	CAE UMT

Para esta convocatoria, los estudiantes deberán entregar la documentación en el CAE del campus en donde la entregaron para el trámite de aceptación. Los estudiantes de posgrado entregarán la documentación en el CAE del campus más cercano.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Dictaminador de la Dirección General de Desarrollo Académico y su fallo será inapelable e irrevocable.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 3 de junio de 2019.

Atentamente,
"Luz, Ciencia y Verdad"

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Director General de Desarrollo Académico